	ACTA DE CUMPLIMIENTO/ PARCIAL/FINAL/SUPERVISIÓN	**Código AG-F-GC-06**
	Fecha de emisión 3-10-2016	**Versión: 02**

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GACHETÁ
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	PSA -081-2026
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
MODALIDAD DE SELECCIÓN	DIRECTA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO TRANSITORIO PARA EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL DE ADOLESCENTES (CETRA) DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ, DE CONFORMIDAD CON LAS DIRECTRICES INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26/01/2026
FECHA Y NUMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	2026000082 DEL 26/01/2026
GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO	N.A.
FECHA APROBACIÓN DE GARANTÍAS	N.A.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 15.400.000,00
ADICIÓN No. 01	N.A.
FECHA Y NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIÓN	N.A.
AMPLIACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA POR ADICIÓN	N.A.
FECHA APROBACION DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTIAS	N.A.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 15.400.000,00
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal así: SIETE (07) pagos mensuales por la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.200.000,00), cada uno, previa autorización del supervisor del contrato, quien debe vigilar el cumplimiento de las actividades y obligaciones
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE(07) MESES
FECHA DE INICIO	1/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30/08/2026
PRORROGA No. 01	N.A.
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.
AMPLIACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA POR PRORROGA	N.A.
FECHA APROBACIÓN DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTÍAS POR PRORROGA	N.A.
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN No.	N.A.
FECHA ACTA DE REINICIO No.	N.A.
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.
CESIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA	N.A.
INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR	

	ACTA DE CUMPLIMIENTO/ PARCIAL/FINAL/SUPERVISIÓN	**Código AG-F-GC-06**
	Fecha de emisión 3-10-2016	**Versión: 02**

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CHRISTIAN FABIAN URREA GUZMAN				
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL				
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA					
CONTRATISTA	MARIA HILDA CECILIA CHALA CASTILLO				
C.C. No.	20.585.500				
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	N. A.				
NIT. No.	N. A.				
ACTA DE RECIBO					
CUMPLIMIENTO	**PARCIAL**	**X**	**FINAL**		
En el municipio de Gachetá departamento de Cundinamarca, a los			miércoles, 4 de marzo de 2026		

nos reunimos tanto el contratista, como el supervisor del contrato arriba indicado, con el fin de celebrar la presenta acta de recibo o supervisión (como se ha indicado) de la ejecución del contrato, para lo cual se tiene en cuenta el informe presentado por el contratista y la verificación de cumplimiento que hace el supervisor y que se detalla a continuación, todo conforme al contrato celebrado así:

CONCEPTO DEL SUPERVISOR	
EL CONTRATISTA CUMPLIO A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO CONFORME A LA PRESENTE ACTA, POR EL PERIÓDO DEL:	01 DE FEBRERO DE 2026 AL 28 FEBRERO 2026

El contratista desarrolló las siguientes actividades o ítems de acuerdo al contrato, durante el periodo certificado.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA N. 1:
Prestar el servicio de apoyo administrativo en el centro transitorio de proteccion para el sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

Durante el período objeto del presente informe, la contratista permaneció disponible de manera permanente para atender cualquier requerimiento o situación que se presentara en desarrollo del objeto contractual, garantizando disposición oportuna y cumplimiento de las obligaciones pactadas.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 2: Recepcionar en primera instancia los casos, clasificar, registrar, distriuir y archivar la documentacion del centro transitorio

Durante el período informado no se presentaron requerimientos específicos que implicaran la prestación efectiva del servicio; no obstante, la contratista permaneció disponible de manera permanente para atender cualquier eventualidad o necesidad que pudiera presentarse por parte del CETRA, garantizando disposición inmediata en caso de requerirse sus servicios.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 3: Garantizar las necesidades basicas de los adolescentes y jovenes recluidos en el centro transitorio

AVANCE: Durante el período supervisado no se presentaron ingresos de adolescentes al Centro Transitorio; no obstante, la contratista garantizó de manera permanente el aseo, mantenimiento y conservación de las instalaciones, asegurando condiciones adecuadas de salubridad, orden y habitabilidad.

Se deja constancia de que las acciones adelantadas permitieron mantener un espacio digno, adecuado y saludable, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y de las disposiciones aplicables en materia de atención transitoria.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 4: Supervisar el suministro oportuno de los alimentos a los adolescentes que ingresan al centro transitorio

	ACTA DE CUMPLIMIENTO/ PARCIAL/FINAL/SUPERVISIÓN	Código AG-F-GC-06
	Fecha de emisión 3-10-2016	Versión: 02

AVANCE:Durante el período objeto de supervisión no se registraron ingresos de adolescentes al Centro Transitorio; en consecuencia, no fue necesario activar el procedimiento de suministro de alimentación.

No obstante, se deja constancia de que el contratista se encontraba en disposición de cumplir con esta obligación en caso de requerirse, garantizando la disponibilidad operativa para la atención oportuna conforme a lo establecido en el contrato.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 5: - Comunicar opertunamente cualquier circunstancia que ponga en riesgo la prestacion del servicio

AVANCE: Durante el período objeto de supervisión no se presentó ninguna circunstancia que pusiera en riesgo la adecuada prestación del servicio.

Se deja constancia de que el contratista mantuvo seguimiento permanente a las condiciones operativas del servicio y estuvo atento a reportar cualquier eventualidad, evidenciándose cumplimiento de la obligación contractual establecida.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 6: Apoyar a la secretaria de gobierno y desarrollo institucional en las labores operativas que requieran para el buen funcionamiento del centro transitorio de proteccion

AVANCES:Durante el período objeto de supervisión, la contratista realizó aseo general integral a las instalaciones del Centro Transitorio, incluyendo la limpieza y organización del archivo físico, carpetas, áreas administrativas e infraestructura en general.

Así mismo, efectuó la aplicación de insecticidas con el fin de prevenir la presencia de insectos y posibles focos de anidación que puedan afectar las condiciones de salubridad del lugar, garantizando un ambiente adecuado y seguro.

De igual manera, realizó el lavado, desinfección y planchado de los tendidos de las camas, asegurando condiciones óptimas de higiene.

Se deja constancia de que estas actividades de aseo general se realizan con una periodicidad mínima de dos (2) veces al mes cuando no se presentan ingresos de adolescentes. En caso de registrarse la permanencia de adolescentes en el Centro Transitorio, el mantenimiento y aseo se ejecuta de manera permanente, conforme a las necesidades del servicio y en cumplimiento de las obligaciones contractuales.

OBLIGACION ESPECIFICA No. 7 Desempeñar las demas actividades inherentes al objeto del contrato y que le sean asignadas por su supervisor

AVANCES: No se requirio en este mes

OBLIGACION ESPECIFICA No. 8 Proponer, preparar e implementar los procedimientos e instrumentos requeridos para mejorar la prestacion del servicio a cargo de la entidad

AVANCES: Durante el período objeto del presente informe, la contratista permaneció disponible de manera permanente ante cualquier eventualidad que pudiera presentarse, conforme a las directrices impartidas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y por la Secretaría de Gobierno Municipal.

Así mismo, garantizó el mantenimiento del orden, aseo y condiciones adecuadas de las instalaciones del Centro Transitorio, asegurando la disponibilidad inmediata para la atención de cualquier caso que se requiriera durante el período a rendir.

Se deja constancia de que la disposición y cumplimiento de lineamientos institucionales se ajustaron a lo establecido contractualmente y a la normatividad aplicable.

DOCUMENTOS QUE ADJUNTA EL CONTRATISTA

Informe de gestión y avances del Contratista				No.	1	de	7
Factura o Documento Equivalente No.	1	de fecha:	4/03/2026	VALOR		$	2.200.000,00

	ACTA DE CUMPLIMIENTO/ PARCIAL/FINAL/SUPERVISIÓN	Código AG-F-GC-06
	Fecha de emisión 3-10-2016	**Versión: 02**

Copia de pago de salud, pensiones y ARL, según planilla	No. Planilla	9498007679	02/03/2026	NA
(Solo para compraventa y suministro) Ingreso Almacén		N.A.	Fecha	N.A.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$15.400.000,00**	
PAGOS ANTERIORES REALIZADOS		**NA**
VALOR PRESENTE PAGO		**$2.200.000,00**
SALDO POR EJECUTAR		**$0,00**
SUMAS IGUALES	**$15.400.000,00**	**$13.200.000,00**

RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS

NÚMERO DE PAGO	COMPROBANTE Y FECHA	VALOR DEL COMPROBANTE
NA	NA	NA
TOTAL		

RUBRO PRESUPUESTAL: 2.3.2.02.02.009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	META : 128 MANTENER EN FUNCIONAMIENTO EL CENTRO TRANSITORIO CETRA	FUENTE: FUENTE:260401-ONCE DOC. SGP OTROS SECTORES	$2.200.000,00

OBSERVACIONES:

FECHA DE EXPEDICIÓN

DÍA	MES	AÑO
4	3	2026

CHRISTIAN FABIAN URREA GUZMAN
SUPERVISOR